

TC destituye a Allende por venta de casa de su padre

10-2. Habría aprobado que, por primera vez desde el regreso de la Democracia, se defenestre a una integrante del Senado.

D. Hermosilla

El Tribunal Constitucional habría resuelto acoger los requerimientos presentados por Chile Vamos y el Partido Republicano, que pidieron que se determinara si la senadora Isabel Allende (PS) vulneró la obligación que señala la Carta Magna de no celebrar contratos con el Estado.

Ello, por su participación en la compraventa de la casa de su padre, el expresidente Salvador Allende, que iba a ser

adquirida por el Gobierno para transformarla en un museo.

En la jornada se escucharon los alegatos de las partes y aunque la sentencia quedó en acuerdo, trascendió que ocho de los 10 integrantes del tribunal optaron por confirmar la destitución de Allende de su cargo.

Nada menor, porque la senadora lleva 31 años en el Congreso y se trata de la primera vez que se acoge un requerimiento que pide el cese del cargo de un

parlamentario. Además, quedaría inhabilitada para ejercer cargos públicos por dos años.

Ella ha insistido en que actuó de buena fe. En un comunicado, Allende Bussi indicó que "como familia accedimos y seguimos todas las indicaciones legales para la compra. Siempre actuamos de buena fe y jamás recibimos un peso por un proyecto que no prosperó".

Además, indicó que "la me-

moria del Presidente Allende permanecerá intacta, el fallo no la mancilla".

Su partido, el PS, no se referirá al asunto hasta que se oficialice.

La presidenta del Frente Amplio, Constanza Martínez, indicó que "esta resolución contrasta con lo resuelto por la Contraloría y la Cámara de Diputados. Llamamos a la derecha a dejar de sacar pro-



Isabel Allende, senadora PS e hija de expresidente. / AGENCIAUNO

vechos mezquinos".

La líder de Chile Vamos, Evelyn Matthei, señaló que "me imagino que para la familia Allende esto es muy doloroso, pero la Constitución es clarísima y tiene que ser respetada por todos".

La oposición entregó responsabilidades a La Moneda por la situación. El diputado Miguel Mellado (RN) indicó que "la negligencia del Presidente y su equipo cobra otra víctima".

Similar idea postuló el candidato José Antonio Kast (Rep.), quien dijo que "la actuación de Isabel Allende en la fallida venta fue claramente inconsitucional. Pero esto no termina aquí, hoy fue destituida la senadora y ahora falta que el Presidente como autor intelectual dé la cara al país".

El candidato presidencial Johannes Kaiser (PNL) lamentó que no haya avanzado la AC contra la ministra Maya Fernández Allende por el mismo caso. "Los congresistas antepusieron sus intereses políticos-partidistas a la Justicia", dijo.